



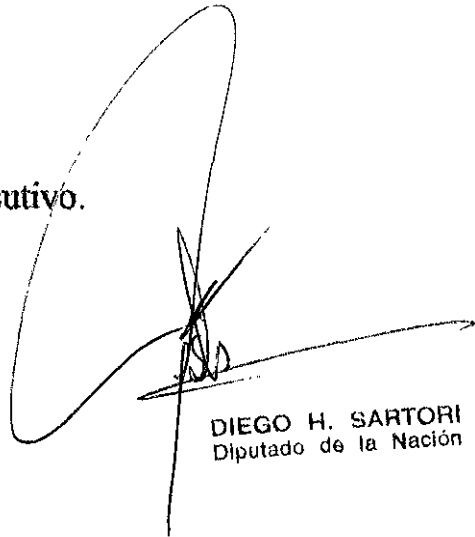
CÁMARA DE DIPUTADOS	
NACION	
ENTRADA	
4 MAR 2005	
SEC. 9	1º 1998 FOR/1405

Proyecto de ley

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, etc.

ARTÍCULO 1.- Declárese Monumento Histórico, Arquitectónico, Cultural y Educativo de la Nación, el Edificio de la Escuela Normal Superior N° 1 Domingo Faustino Sarmiento, dependiente del Consejo General de Educación de Misiones, sito en calle Catamarca N° 170 de la Ciudad de Leandro N. Alem, provincia de Misiones.

ARTÍCULO 2.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.



DIEGO H. SARTORI
Diputado de la Nación